



DE-2048-2025

09 de diciembre de 2025

COMUNICADO SOBRE RESULTADOS PRELIMINARES DE LA CONVOCATORIA No. 042700-0125 EN LAS PROVINCIAS VALVERDE Y SANTIAGO RODRIGUEZ

En relación con la **Convocatoria No. 042700-0125**, cuyo período de recepción de expedientes concluyó el viernes **21 de noviembre del 2025**, informamos a los productores agrícolas y público en general lo siguiente:

Durante el plazo establecido se recibió una participación significativa de expedientes provenientes de diversos productores, lo cual refleja el interés y compromiso del sector agrícola en acceder a los beneficios que ofrece este concurso de bonificación.

Concluida esta etapa de recepción, se dará inicio al **proceso de evaluación legal, técnica y presupuestario** de cada uno de los expedientes. Este proceso permitirá determinar cuáles solicitudes cumplen con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y, en consecuencia, seleccionar a los productores que serán beneficiados.

Agradecemos el entusiasmo y la confianza depositada en esta convocatoria y reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y equidad en todas las fases del concurso. Una vez concluida la evaluación, se darán a conocer los resultados definitivos en los canales oficiales de comunicación de **Tecnificación Nacional de Riego**.

Atentamente,


Claudio Caamaño Vélez
Director ejecutivo



Anexo: Informe de recepción de la “Convocatoria a Concurso de bonificación No. 042700-0125 en las provincias Valverde y Santiago Rodríguez”.

Santo Domingo, República Dominicana
08 de diciembre 2025

Informe preliminar sobre la recepción de expedientes de la Convocatoria a Concurso realizada en las provincias de Valverde y Santiago Rodríguez en fecha 26 de septiembre hasta 21 de noviembre del año 2025.

Con el objetivo de cumplir con lo dispuesto en el Reglamento de Aplicación de la Política de fomento para la tecnificación de sistemas de riego aprobado el 14 de septiembre del año 2022, surge la necesidad de que bonificar mediante concursos a productores interesados en tecnificar sus predios.

Así mismo, la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del sistema nacional de riego aprueba el llamado a concurso para bonificación el 26 de Septiembre del año 2025, para que empresas proveedoras de tecnologías de riego agrícolas y especialidades puedan presentar proyectos al cambio de la matriz energética tradicional a energía fotovoltaica de las provincias Valverde y Santiago Rodríguez que los mismos tengan carta aval de capacidad crediticia mediante el Banco Agrícola, bajo el acuerdo que sostenemos con esta entidad.

Los proyectos fueron recibidos vía correo a fotesir@riego.gob.do en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. desde el 26 de septiembre hasta 21 de noviembre del año 2025.

Anexo se encuentran 18 proyectos presentados para optar por la bonificación a concurso basados en una primera recepción administrativa mediante los requisitos establecidos en la Bases de Convocatoria a Concurso No. 042700-0125 y el



Enerio Adán Rodríguez
Gerente Oficina Coordinadora FOTESIR



Shantall Calderón Guzmán
Analista interina División Evaluación de Proyectos.




Listado Preliminar de proyectos recepcionados en la Convocatoria a Concurso de bonificación no. 042700-0125 en la provincia Santiago Rodríguez - Valverde

08 diciembre 2025

Codificación	Nombre y apellido del productor	Provincia	Rubros vinculados	Costo del proyecto	Kilos Watt	Costo por KW	Aporte del productor	Puntuación total ponderación	Orden de ponderación
042700-0125-001	Ramón Altonzo Rodríguez Echavarría	La Loma de los Guanos, La Caoba, Santiago Rodríguez	Pasto	\$ 525,943,28	8.33	\$ 63,138,45	75%	500,00	14
042700-0125-002	José Ramón Espinal Espinal	Los Palillos, Valverde Mao	Plátano y banano	\$ 1,517,081,44	60,00	\$ 25,284,69	75%	1000,00	1
042700-0125-003	Dionicio Gilberto Rodríguez Rodríguez	Cana Chapeton, Guayubín, Montecristi	Plátano	\$ 1,786,367,84	29,76	\$ 60,025,80	75%	529,41	13
042700-0125-004	Rafael de Jesús Paulino	Canoria, La Breña, San Ignacio de Sabaneta, Martín García	Pasto	\$ 1,516,200,00	36,60	\$ 41,426,23	75%	617,65	11
042700-0125-005	Jaime Manuel De la Rosa	Fondo Viejo, Cana Chapeton, Guayubín, Montecristi	Plátano	\$ 2,571,982,69	18,88	\$ 136,227,90	75%	441,18	15
042700-0125-006	Alejandro Ferrnín Martínez	Esperanza, Valverde Mao	Plátano	\$ 2,326,024,59	60,00	\$ 38,767,08	75%	735,29	7
042700-0125-007	Rubén Darío Nuñez Ramírez	Guayubín, Martín García, Montecristi	Pasto y Plátano	\$ 961,500,00	27,45	\$ 35,027,32	75%	823,53	5
042700-0125-008	Robert Nuñez Tejada	La Parcela no. 28, Distrito Catastral no. 22 del Municipio de Guayubín	Pasto	\$ 924,900,00	27,45	\$ 33,693,99	75%	852,94	4
042700-0125-009	Jose Eramo Ortiz Velez	Loma de mainnon, Valverde Mao	Cacao y aguacate	\$ 4,130,968,55	60,00	\$ 68,849,48	75%	88,24	18
042700-0125-010	Ambiorix Manuel Estevez Espinal	Cercadillo, Santiago Rodríguez	Pasto	\$ 522,703,90	17	\$ 30,747,29	75%	970,59	2
042700-0125-011	Manuel Alcibiades Rosario Jorge	Sabaneta, Santiago Rodríguez	Pasto	\$ 1,957,252,41	8,33	\$ 234,364,03	75%	411,76	16
042700-0125-012	Francisco Osvaldo Tineo Hernandez	Guarabo Adentro, Valverde Mao	Banano	\$ 2,454,841,76	60,27	\$ 40,730,74	75%	705,88	8
042700-0125-013	Ygnacio Felipe Ortiz Rodríguez	Cana Chapeton, Guayubín, Montecristi	Plátano	\$ 962,897,70	22,4	\$ 42,986,50	75%	205,88	17
042700-0125-014	Julio Cesar De Jesus Estevez Gurzman	Sabaneta, Cana chapeton, Montecristi	frutos menores	\$ 1,004,162,30	28,56	\$ 35,159,74	75%	882,35	3

042700-0125-015	Domingo Radhames Breton Marmol	San Ignacio de Sabaneta, Santiago Rodríguez	Plátano	\$ 781,018.40	19.04	\$ 41,019.87	75%	647.06	10
042700-0125-016	Julio Cesar Breton Rodriguez	San Ignacio de Sabaneta, Santiago Rodríguez	Pasto	\$ 781,018.40	19.04	\$ 41,019.87	75%	676.47	9
042700-0125-017	Gabriel Nuñez Genao	Piñoto, Guayubín, Montecristi	Plátano	\$ 869,387.48	18.60	\$ 46,741.26	75%	558.82	12
042700-0125-018	Carmen Bolívar Nuñez Torres	Piñoto, Guayubín, Montecristi	Tabaco	\$ 1,456,975.38	40.92	\$ 35,605.46	75%	764.71	6

*Nota: Este listado preliminar de proyectos presentados en la Convocatoria a Concurso no. 042700-0125 esta sujeto a cambios posterior a la verificación de los criterios de admisión, evaluación legal, técnica y presupuestaria. Para consultas y preguntas nos puede contactar al 829-893-3504 ext. 230 / 849-456-9513 ó al correo electrónico foestir@ritego.gob.do


 Encierro Adán Rodríguez
 Gerente Oficina Coordinadora FOTESIR




 Shantall Calderón Guzmán
 Analista Interina División Evaluación de Proyectos